



II. Autoridades y Personal

a) Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA

ORDEN PRE/1489/2018, de 10 de septiembre, por la que se nombra Vocal del Consejo Asesor de Heráldica y Simbología de Aragón, en representación del Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón.

El Decreto 233/2008, de 2 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se regula el procedimiento de adopción, modificación y rehabilitación de escudos y banderas de municipios y comarcas de la Comunidad Autónoma de Aragón regula en su artículo 4, el Consejo Asesor de Heráldica y Simbología de Aragón como órgano consultivo especializado en dichas materias, adscrito en virtud de lo dispuesto en el Decreto de 5 de julio de 2015, de la Presidencia del Gobierno de Aragón, por el que se modifica la organización de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y se asignan competencias a los Departamentos, al Departamento de Presidencia. El artículo 5 del citado decreto regula la composición del Consejo entre cuyos vocales figura un funcionario del Departamento competente en materia de Cultura.

Mediante Orden de 29 de marzo de 2010, del Departamento de Política Territorial, Justicia e Interior, se dispuso el nombramiento de D. Enrique Borrueal López como vocal del Consejo Asesor de Heráldica y Simbología de Aragón en representación del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, quien en breve pasará a la situación de jubilado.

Solicitada propuesta de nombramiento al Departamento de Educación, Cultura y Deporte, ésta ha recaído a favor de D. Juan José Morales Gómez, funcionario del Cuerpo Facultativo Superior de Patrimonio Cultural (especialidad de Archivos), adscrito a la Dirección General de Cultura y Patrimonio de este Departamento.

En su virtud, según lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 233/2008, de 2 de diciembre, y de conformidad con la propuesta formulada, he resuelto:

Nombrar como Vocal del Consejo Asesor de Heráldica y Simbología de Aragón a D. Juan José Morales Gómez, funcionario del Cuerpo Facultativo Superior de Patrimonio Cultural (especialidad de Archivos) del Departamento de Educación, Cultura y Deporte.

Zaragoza, 10 de septiembre de 2018.

**El Consejero de Presidencia,
VICENTE GUILLÉN IZQUIERDO**